

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera
14 de abril de 2021

- 1. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa que reforma diverso artículos de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León, a la Ley de Educación del Estado, a la Ley de Juventud para el Estado de Nuevo León, a la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León y a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en relación a apoyar la inclusión en el mercado laboral a los jóvenes, sobre todo aquellos que son recién egresados.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones VII y XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Educación, Cultura y Deporte y a la de Economía, Emprendimiento y Turismo.

- 2. Escrito presentado por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, relativo a realizar campañas permanentes para concientizar el cuidado del medio ambiente.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1109 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

3. **Oficio signado por los CC. Ramiro Adrián Bravo García, Subsecretario de Ingresos y Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado,** mediante el cual informan sobre las fechas de pago de las participaciones federales y estatales a Municipios, los montos efectivamente pagados, las formulas y variables utilizadas para su cálculo y distribución, así como las memorias de cálculo, todas ellas correspondientes al Primer Trimestre de 2021.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

4. **Escrito presentado por la C. Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social y Dip. Tabita Ortíz Hernández, Coordinadora del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano, de la LXXV Legislatura y las Asociaciones, Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C., Frente Nacional por la Familia, Alianza Ciudadana de Padres de Familia, Asociación Estatal de Padres de Familia Nuevo León y Familias Fuertes Unidas por México,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Titular de la Secretaria de Educación Pública, para que, en el ejercicio de sus facultades ordene la suspensión del proceso de reelaboración de los libros de texto gratuito de primaria que se está desarrollando con premura y en su lugar se realice un trabajo profesional e incluyente en el que se convoque a un foro abierto, para estar en posibilidad de elaborar contenido de calidad.

Trámite: ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

- 5. Escrito presentado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Diputada Local Propietaria, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del 19 de abril de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, con carácter de Urgente.

- 6. Escrito presentado por el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por el que se crea el Tribunal de Justicia Ambiental del Estado de Nuevo León, como órgano especializado del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 7. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley en Materia de Desaparición Forzada, de Desaparición Cometida por Particulares y de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 8. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León, a fin de incluir en la Ley los conceptos de consumo de cannabis y otras drogas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 9. Oficio signado por Carlos Armando Moreno Pérez, Secretario Adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado,** mediante el cual requiere cumplimiento, dejar sin efectos el Acuerdo reclamado en el Juicio de Amparo Indirecto 1263/2019 relativo al Acuerdo promovido en contra del C. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Trámite: De enterada y esta Directiva en cumplimiento del Juicio de Amparo Indirecto 1263/2019, hace la declaratoria de dejar sin efectos el Acuerdo Administrativo 554 de fecha 23 de septiembre de 2019, por lo que solicito a la Secretaría emitir las comunicaciones para cumplir con este efecto.